

INFORMACIÓN DE GESTIÓN

Proyecto de Ley de Presupuestos 2020

MINISTERIO	MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO	PARTIDA	18
SERVICIO	SUBSECRETARIA DE VIVIENDA Y URBANISMO	CAPITULO	01

Misión

Planificar, formular e implementar políticas urbano habitacionales para contribuir a la construcción de ciudades socialmente integradas, conectadas y más felices; recuperar entornos para transformarlos en espacios amables e inclusivos; y propiciar el acceso a viviendas adecuadas.

Objetivos Estratégicos Institucionales

Número	Descripción
1	Promover la planificación y el desarrollo integral de territorios y ciudades, desde un enfoque de equidad social, integración social y sustentabilidad, para el desarrollo de viviendas adecuadas y de bienes públicos de calidad, con énfasis en sectores con escasez de suelo.
2	Incentivar la planificación de los procesos de regeneración de conjuntos habitacionales deteriorados y de barrios vulnerables, para asegurar un adecuado mejoramiento de vialidad, espacios públicos, viviendas y equipamiento comunitario, de acuerdo a las particularidades de cada caso.
3	Fortalecer los mecanismos de recuperación de barrios localizados en centros urbanos consolidados, mediante su repoblamiento y renovación del entorno urbano en deterioro, propiciando el fortalecimiento de la organización social y la convivencia comunitaria.
4	Contribuir a la disminución del déficit cuantitativo y cualitativo de viviendas, mediante la aplicación de los instrumentos vigentes, así como a través de su diseño, revisión, actualización y reformulación, de acuerdo a las actuales necesidades de habitantes de áreas urbanas y rurales.
5	Mejorar la implementación de la política de arriendo, mediante la diversificación de la oferta y el fortalecimiento de la asistencia técnica, promoviendo procesos de movilidad social y densificación urbana equilibrada en sectores bien localizados.
6	Mejorar el acceso a viviendas adecuadas y de calidad por parte de familias de sectores medios que requieren aporte del Estado para ello.
7	Promover la planificación de los procesos de radicación o relocalización de asentamientos precarios, mediante la articulación integral de los diversos instrumentos de la política habitacional y urbana, desde una perspectiva de largo plazo.
8	Promover el diseño y fortalecimiento de estrategias que fortalezcan la capacidad preventiva institucional de respuesta a desastres, desde un enfoque de gestión de riesgo de desastres.
9	Promover el diseño y fortalecimiento de estrategias, planes e instrumentos destinados a la reconstrucción urbana y habitacional, desde un enfoque de gestión de riesgo de desastres.
10	Fortalecer, liderar y promover las instancias de participación ciudadana en los diseños de programas y proyectos urbano habitacionales; y mejorar los sistemas de atención a la ciudadanía.
11	Promover, articular y fortalecer medidas afirmativas y acciones orientadas a reducir inequidades, brechas y barreras que limitan el acceso a la vivienda adecuada y a la ciudad a grupos de interés prioritario.
12	Fortalecer la gestión de los programas del Ministerio de Vivienda y Urbanismo con eficiencia y oportunidad, propiciando procesos innovadores, simples y transparentes; y sistemas de información que optimicen la formulación, seguimiento y evaluación de las políticas ministeriales.
13	Promover el desarrollo de las personas y de los equipos de trabajo del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, a través del fortalecimiento de competencias; ambientes laborales saludables e inclusivos; y el equilibrio de la vida laboral y familiar, para potenciar el desempeño institucional.

N°	Producto Estratégico	Total	Resultado	Producto	Proceso
1	Planificación y Gestión de Ciudad y territorio	1	0	1	0
2	Planificación y Gestión de Barrios	2	1	1	0
3	Planificación y Gestión de Programas y Proyectos Habitacionales	3	2	1	0
4	Otros Indicadores (1)	0	0	0	0
Total Indicadores		6	3	3	0
Participación sobre Total Indicadores		100%	50%	50%	0%

[1] Corresponde a mediciones de procesos transversales en la organización que afectan al menos a dos o más productos estratégicos; es decir es de carácter institucional.

Indicadores de Desempeño 2020

N°	Indicador	Efectivo 2016	Efectivo 2017	Efectivo 2018	Efectivo a Junio 2019	Meta 2020
1	Porcentaje de asentamientos con gestión de cierre realizada al año t, respecto al Registro Histórico de Campamentos	24,58 %	31,23 %	37,62 %	38,50 %	48,73 %
2	Porcentaje de kilómetros lineales de pavimentos participativos ejecutados al año t, en relación al déficit nacional estimado de kilómetros de pavimentos	34,68 %	5,18 %	8,55 %	10,16 %	14,82 %
3	Porcentaje viviendas terminadas al año t en relación al déficit habitacional estimado en la Encuesta CASEN vigente (Quintiles I, II, III de Ingreso)	45,50 %	34,43 %	53,58 %	24,28 %	46,30 %
4	Porcentaje de Proyectos Urbanos Terminados y entregados a la comunidad el año t respecto del total de Proyectos Urbanos a terminar el año t	104,00 %	103,00 %	99,00 %	28,00 %	100,00 %
5	Porcentaje de Barrios terminados el año t, respecto del total de Barrios a terminar el año t.	92,00 %	90,00 %	102,00 %	15,00 %	100,00 %
6	Porcentaje de subsidios de arriendo activados al año t, en relación al total de subsidios de arriendo seleccionados en el año t-2	43,68 %	51,47 %	44,63 %	42,33 %	53,57 %